



En Santander

El Ministro de Industria, Energía y Turismo inaugura la XXVII edición del Encuentro de las Telecomunicaciones en Santander

- El ministro apoyó la iniciativa de la Comisión Europea de avanzar hacia un mercado único digital en Europa que permita ganar competitividad de cara a nuestros principales competidores en Asia y Estados Unidos.
- José Manuel Soria destacó la importancia de que los operadores del sector cuenten con una regulación estable y predecible que elimine trabas y estimule la inversión y el desarrollo de la economía digital, uno de los pilares del necesario proceso de reindustrialización del país.
- En este sentido, el ministro anunció que la nueva Ley General de Telecomunicaciones será estudiada próximamente en el Consejo de Ministros.

02.09.13. El Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha inaugurado hoy la edición 27 del Encuentro de las Telecomunicaciones, que se celebra cada año en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.

Durante su intervención, el ministro defendió la necesidad de que Europa avance hacia la creación de un mercado único digital, en línea con la iniciativa de la Comisión Europea, que permita superar la fragmentación

entre los diferentes mercados que se ha puesto de manifiesto con los avances de las nuevas tecnologías. Superar esta fragmentación, destacó el ministro, es esencial para ganar competitividad de cara a nuestros principales competidores en Asia y Estados Unidos.

José Manuel Soria destacó además la importancia de que los operadores del sector de las telecomunicaciones cuenten con una regulación estable y predecible que elimine trabas y estimule la inversión y el desarrollo de la economía digital, uno de los pilares del necesario proceso de reindustrialización del país.

En este sentido, el ministro anunció que, en el marco de la Agenda Digital de España –aprobada el 15 de enero de 2013 por el Consejo de Ministros para desarrollar la economía y la sociedad digital en nuestro país durante el periodo 2013-2015-, próximamente se presentará en Consejo de Ministros el nuevo Anteproyecto de Ley General de Telecomunicaciones.

El congreso, que se celebra bajo el lema "Economía Digital: El impulso necesario para España", constituye una de las citas más relevantes del año en el calendario de la industria de las Telecomunicaciones y reúne a los principales actores de un sector que es fundamental para la economía nacional.

Con esta consigna, el Encuentro de las Telecomunicaciones quiere subrayar la importancia que la industria digital ha adquirido para el desarrollo empresarial y el bienestar social en España, permitiendo un acceso ilimitado a la información y el conocimiento y eliminando fronteras en la forma de relacionarse; lo que se traduce en importantes mejoras para la productividad y la competitividad de la economía.

Como novedad, la nueva edición del simposio incorpora mesas redondas para promover el debate en áreas como las smartcities, el poder de la innovación, la economía digital o las oportunidades de progreso.

Además de la participación del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, en la inauguración del acto, también ha intervenido el presidente de AMETIC, José Manuel de Riva. A lo largo de la celebración del congreso –desde hoy hasta el próximo jueves– también participarán el secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Víctor Calvo-Sotelo –que clausurará el Encuentro–; el secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle; subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury; presidente de la CMT, Bernardo Lorenzo; el director general de Red.es, César Miralles; y el

alcalde de Santander y presidente de la RECI y de la FEMP, Íñigo de la Sera, entre otros ponentes.

Agenda Digital para España

La Agenda Digital para España es uno de los ejes clave en la edición número 27 del Encuentro de las Telecomunicaciones. Marca la hoja de ruta en materia de Sociedad de la Información y de administración electrónica para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital para Europa, en 2015 y en 2020.

La Agenda es un extenso plan que tiene como objetivo fomentar y potenciar el desarrollo de la economía y la sociedad digital en nuestro país, y trasladar los beneficios de las nuevas tecnologías a la ciudadanía, las empresas y la Administración. Representa una guía a la hora de diseñar todas las actuaciones que emprende el Estado en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

La Agenda Digital se compone de **los siguientes planes específicos**:

1. Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas para fomentar la inversión eficiente en redes ultrarrápidas y establecer las bases que permitan alcanzar los objetivos europeos de banda ancha para 2020.
2. Plan de TIC en PYME y comercio electrónico que permita usar las TIC para mejorar la productividad y competitividad de la PYME y alcanzar los objetivos europeos de comercio electrónico.
3. Plan de impulso a la economía digital y los contenidos digitales para aprovechar el potencial de crecimiento de la industria de contenidos digitales para la economía digital.
4. Plan de internacionalización de empresas tecnológicas para incrementar la visibilidad y presencia internacional de las empresas españolas de base tecnológica.
5. Plan de confianza en el ámbito digital para establecer un clima de confianza en el ámbito digital para que las TIC contribuyan al desarrollo económico y social del país.
6. Plan de desarrollo e innovación del sector TIC para aprovechar el potencial de crecimiento y de generación de empleo de las industrias de futuro.
7. Plan de inclusión digital y empleabilidad para conseguir que la mayoría de población use Internet y alcanzar los objetivos europeos de inclusión digital para minimizar la brecha digital.

Todos ellos pueden consultarse en la página web <http://www.agendadigital.gob.es>. Los otros dos planes restantes se publicarán próximamente, tras las conclusiones de la Comisión de Reforma de las Administraciones Públicas. Son los siguientes:

8. Plan de Acción de Administración Electrónica de la Administración General del Estado para incrementar la eficiencia de la Administración mediante las TIC y alcanzar los objetivos europeos de uso de administración electrónica.

9. Plan de servicios públicos digitales para continuar impulsando la digitalización de los servicios públicos para conseguir mayor eficiencia y vertebración.